FICHA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

- **Identificación de la promoción**: 2313 ZORROZAURRE HOMES

- **Datos identificativos del inmueble**: el inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao nº1, al tomo 1841, libro 777, folio 102, finca 34400, inscripción 9ª.

- **Estado de la obra**:
    - Proyecto en fase de pre comercialización:

      Para comenzar las obras y la realización del Proyecto, se tienen que aprobar por parte del Ayuntamiento las licencias de obra correspondientes, que en este momento están en fase de tramitación. El Proyecto básico puede sufrir modificaciones por exigencias técnicas, ajustándose en todo caso al Proyecto de Ejecución Final y a los requerimientos de las autoridades municipales.

      Los planos de cada una de las viviendas y anejos se encuentran a disposición de los compradores en las oficinas de venta de la promoción.

      A los efectos oportunos, el Promotor hace constar expresamente que su actuación, así como la contratación de la presente promoción, se ajustará en todo momento a los requisitos establecidos en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Asimismo, se hace constar que las cantidades anticipadas para la construcción de la promoción más los intereses legales correspondientes estarán avaladas por una entidad financiera pendiente de designación a partir de la fecha en la que se obtenga la correspondiente licencia de obra y se comiencen a percibir las cantidades a cuenta del precio, las cuales (incluido el importe de la reserva) se depositarán en una cuenta especial de conformidad con lo dispuesto en la citada ley. Copia del citado aval será entregado a los compradores en los plazos y formas indicados en el contrato privado de compraventa de los inmuebles de la promoción.

      El modelo del citado contrato se encuentra a disposición de los compradores para consultar las condiciones generales. Los Estatutos por los que se regirá la Comunidad de Propietarios serán aprobados a la finalización de las obras. La determinación de la participación en los elementos comunes del edificio se realizará tomando en consideración los criterios señalados en el Art. 5 de la Ley 49/1960 de 21 de julio sobre Propiedad Horizontal.

- **Datos identificativos del Promotor**:

  NEINOR PENINSULA, S.L., domiciliada en Pº de la Castellana, 20 planta 5ª, Madrid y con NIF B95788634. Constituida con duración indefinida en fecha 19/12/2014 ante el Notario de Bilbao D. Vicente Mª del Arenal Otero con número 1775 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao al tomo 5510, folio 1, hoja BI-65416.

- **Número de viviendas**: 80. La superficie de las viviendas figura en los planos de cada una de ellas.

- **Fecha estimada de finalización y entrega:** las fechas estimadas de finalización de las obras y de entrega de las viviendas son 31 agosto 2023 y 1 diciembre 2023 respectivamente.

- **Pago del precio**: el precio atribuido a cada una de las viviendas y elementos adicionales se pagará de la siguiente forma:
    - 3.000 € (IVA incluido) en el momento de la reserva;
    - El 10% (más el IVA correspondiente) (menos los 3.000 € entregados en el momento de la reserva) en el momento de firma del contrato privado.;
    - El 10% (más el IVA correspondiente) con anterioridad al otorgamiento de la escritura de compraventa, en 2 cuotas del 5%;
    - El 80% restante (más el IVA correspondiente) al otorgamiento de la escritura de compraventa.

- **Impuestos y gastos**: adicionalmente al precio atribuido a cada vivienda y elementos adicionales, de conformidad con la legislación vigente el comprador deberá abonar el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable en cada momento, así como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, modalidad Actos Jurídicos Documentados, al tipo en vigor en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa, así como los aranceles notariales y registrales correspondientes. El Impuesto sobre el Incremento de Valor de Bienes de Naturaleza Urbana, en caso de devengarse, será abonado por el promotor.